



DÍA DEL BANCARIO Y BANCARIA

Un 6 de noviembre, hace 99 años, nace formalmente la **Asociación Bancaria** en nuestro país, constituyéndose como uno de los gremios más importantes de la Argentina. Desde entonces, cada año se celebra el Día del Bancario/a en conmemoración de aquel día del año 1924. A partir de ese momento, nuestro sindicato ha luchado sin descanso por la justicia social, la solidaridad en la unidad y la organización participativa de las y los bancarios.

Sin duda, esto ha convertido a la **Asociación Bancaria** en una de las organizaciones sindicales más significativas del país, logrando importantes reivindicaciones y conquistando innumerables derechos, entre otros, la jornada laboral de siete horas y media, la defensa de las categorías, las escalas salariales, los adicionales, la falla de caja, el régimen de licencias, las vacaciones, los días por estudio, la participación en las ganancias del sistema financiero, la compensación anual por el Día del Bancario/a, la promoción de la igualdad, los protocolos sobre violencia de género, la universalidad del pago de guardería y la constante defensa del poder adquisitivo de nuestro salario en cada paritaria. Participamos también en la Ley de Teletrabajo, como así también la reciente aprobación de la eliminación de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, impulsada entre otros diputados sindicales por *Sergio Palazzo*, *Carlos Cisneros* y *Claudia Ormachea* y cuyo proyecto final presentara ante el poder legislativo el **Ministro de Economía Sergio Massa**.

Sabemos que el Día del Bancario/a es una fecha de festejo y encuentro, pero también que ha sido una jornada de lucha para hacer cumplir su condición de no laborable, pues, durante muchos años, este día fue una fecha laborable para el sistema financiero, además de que sus trabajadores y trabajadoras no recibían ninguna suma en reconocimiento. Gracias a la lucha de todos/as, así como a la participación de cada uno/a, de las afiliaciones y sobre todo a un SINDICATO FUERTE, se logró que nuestro día sea NO LABORABLE y que se pague un BONO A MODO DE COMPENSACIÓN, que año tras año actualizamos en cada paritaria y por primera vez en mucho tiempo **no será alcanzado por el impuesto a las ganancias** para la gran mayoría de los bancarios/as.

Deseamos hoy, como cada año que conmemoramos este 6 de noviembre, que podamos seguir mostrando con orgullo todas nuestras conquistas, celebrando, además, el ser uno de los gremios más fuertes y representativos de nuestro país, que lucha y seguirá luchando por todos y cada uno de nuestros compañeros y compañeras con la misma fuerza, coraje y compromiso de siempre.

DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS, AHORA MÁS QUE NUNCA

¡¡FELIZ DÍA DEL BANCARIO Y BANCARIA!!

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo
www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar